

## LISTA DE ASISTENTES

Concurrieron y asistieron a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAENMART S. A., celebrada el día veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 1 ½ de la vía La Puntilla-Samborondón, las siguientes personas y accionistas:

- 1.- Dr. Roberto Ledergerber Weisson, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
- 2.- Lcdo. Carlos Ledergerber Reshuan, propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Puntilla, Samborondón, Mayo 28 del 2014

  
Dr. Roberto Ledergerber Weisson

Secretario

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA CAENMART S. A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO  
DEL DOS MIL CATORCE.-**

-----

En Samborombón, a veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las doce horas, en el local que se encuentra ubicado en el kilómetro 1 de la vía La Puntilla-Samborombón, se reúnen los accionistas de la compañía CAENMART S. A., señores Licenciado Carlos Ledergerger Reshuan, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Doctor Roberto Carlos Ledergerber Weisson, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular Licenciado Carlos Ledergerber Reshuan y actúa como Secretario, el suscrito Gerente Doctor Roberto Carlos Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Acto seguido el Presidente expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2.013; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y Comisario de la empresa.- El Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital

pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:-  
RESOLUCION UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, del que se establece que pese a los esfuerzos realizados por los administradores y a las políticas de desarrollo implementadas, la compañía ha sufrido una pérdida de \$ 877.56, dejando constancia que dicho balance y estado de resultado han sido realizados de acuerdo a las normas contables y a la situación actual de la empresa; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y Comisario de la empresa.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f) Carlos Ledergerber Reshuan, Accionista-Presidente de la Junta.- D) Dr. Roberto Carlos Ledergerber Weisson, Accionista-Secretario.-

Roberto Carlos Ledergerber Weisson

Carlos Ledergerber Reshuan

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA  
DE LA COMPAÑÍA CAENMART S. A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO  
DEL DOS MIL CATORCE.-**

-----

En Samborondón, a veintiocho de mayo del dos mil catorce, a las doce horas, en el local que se encuentra ubicado en el kilómetro 1 de la vía La Puntilla-Samborondón, se reúnen los accionistas de la compañía CAENMART S. A., señores Licenciado Carlos Ledergerger Reshuan, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Doctor Roberto Carlos Ledergerber Weisson, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad ha resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular Licenciado Carlos Ledergerber Reshuan y actúa como Secretario, el suscrito Gerente Doctor Roberto Carlos Ledergerber Weisson.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y Comisario de la empresa.- El Presidente de la Junta solicita a los señores accionistas su pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta reunión. Luego de algunas deliberaciones la Junta General por unanimidad de votos del capital

pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:-  
RESOLUCION UNO.- Aprobar los Estados Financieros, el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2013, del que se establece que pese a los esfuerzos realizados por los administradores y a las políticas de desarrollo implementadas, la compañía ha sufrido una pérdida de \$ 877.56, dejando constancia que dicho balance y estado de resultado han sido realizados de acuerdo a las normas contables y a la situación actual de la empresa; y, DOS.- Aprobar los Informes Económicos presentados por el Gerente y Comisario de la empresa.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.- f) Carlos Ledergerber Reshuan, Accionista-Presidente de la Junta.- f) Dr. Roberto Carlos Ledergerber Weisson, Accionista-Secretario.- f) CERTIFICÓ:- Que la copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CAENMART S. A., que antecede es igual a su original que se encuentra dentro del Libro de Juntas Generales de la compañía; y, al que me remitire en caso de ser necesario.-

Samborondón, Mayo 28 del 2014

*Roberto Ledergerber Weisson*

Dr. Roberto Ledergerber Weisson

Secretario